

Barbara Obtułowicz

Luis José Sartorius: conde de San Luis: leyenda y realidad

Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos nr 15, 279-303

2012

Artykuł został opracowany do udostępnienia w internecie przez Muzeum Historii Polski w ramach prac podejmowanych na rzecz zapewnienia otwartego, powszechnego i trwałego dostępu do polskiego dorobku naukowego i kulturalnego. Artykuł jest umieszczony w kolekcji cyfrowej bazhum.muzhp.pl, gromadzącej zawartość polskich czasopism humanistycznych i społecznych.

Tekst jest udostępniony do wykorzystania w ramach dozwolonego użytku.

LUIS JOSÉ SARTORIUS, CONDE DE SAN LUIS: LEYENDA Y REALIDAD¹

Resumen: Luis José Sartorius, conde de San Luis (1815-1871), político, diplomático y mecenas, es uno de los personajes más turbios y controvertidos de la escena política española de finales de la *Década Moderada* (1844-1854). Hasta hoy en día su figura está cubierta de leyenda y misterio. El mérito del presente artículo es blanquear los errores y cubrir las lagunas persistentes en la historiografía dedicada a Sartorius, al igual que recordar algunas historias interesantes relacionadas con su vida que resultan imposibles de verificar con toda certeza pero que, sin embargo, poseen un elevado grado de probabilidad de ser veraces. Desmentimos el mito sobre sus supuestas raíces polacas, llegamos a los documentos que contienen la indicación del lugar y de la fecha de nacimiento verdaderos de Sartorius, así como del lugar de su muerte. Buscamos asimismo los motivos que lo guiaron en sus actividades públicas y analizamos las inculpaciones que se le hicieron.

Palabras clave: Luis José Sartorius, conde de San Luis, María Cristina de Borbón, España del siglo XIX, política interior de España en el siglo XIX

Title: Louis José Sartorius, the Count of San Louis – Legend and Reality

Abstract: Louis José Sartorius, the count of San Louis (1815-1871), a politician, diplomat and patron is one of the most ambiguous and controversial personalities of the Spanish political stage of the period called *Década Moderada* (1844-1854). Until now his life has been covered in the veil of legend and mystery. The aim of this article is to get rid of the most significant mistakes and clarify unknown episodes concerning his life as well as to give some interesting stories referring to him which, though impossible to verify, do not seem improbable. We destroy the myth referring to his Polish origin, quote documents giving the real time and place of his birth as well as the place where his life ended. We also look for the motives governing his political career and analyse objections against him.

Key words: Louis José Sartorius, the count of San Louis, Maria Christine Bourbon, Spain in the nineteenth century, Spains internal politics in the 19th century

¹ El presente texto está basado en la monografía de Barbara Obtułowicz, *Luis José Sartorius, hrabia de San Luis. "Polak", który nie był Polakiem* (Luis José Sartorius, conde de San Luis. "El Polaco", que no era polaco), Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu Pedagogicznego w Krakowie, Kraków 2012. El trabajo redactado en polaco ha sido elaborado en base a un rico material de investigación, sobre todo de archivos.

Luis José Sartorius, conde de San Luis (1815-1871), político, diplomático y mecenas, es uno de los personajes más turbios y controvertidos de la escena política española de finales de la *Década Moderada* (1844-1854). Hasta hoy en día su figura está cubierta de leyenda y misterio. El mérito del presente artículo es blanquear los errores y cubrir las lagunas persistentes en la historiografía dedicada a Sartorius, al igual que recordar algunas historias interesantes relacionadas con su vida que resultan imposibles de verificar con toda certeza pero que poseen, sin embargo, un elevado grado de probabilidad de ser verídicas.

El primer mito cronológico está relacionado con la misteriosa procedencia de Sartorius. La gran mayoría de historiadores defiende la tesis sobre sus orígenes polacos, lo que justificaría el nombre *Polonia* del partido político del que fue líder. Hay otros que ven en Sartorius el hijo de un emigrante polaco-alemán (*Historia de los pueblos hispanos* 1959 V: 306), lituano (*Enciclopedia de Historia de España* 1991 IV: 910; Comellas 2002: 201) o hasta polaco-judío (Sevilla 1960: 50). Las más verosímiles son las opiniones sobre su procedencia alemana (*Diccionario Universal de Historia y Geografía* 1855 VII: 55; *Galería universal*² 1867: 69; *Historia periodística*³ 1850: 1-4). Hasta hoy nadie que haya escrito sobre Sartorius se ha propuesto el esfuerzo de verificar estos datos discordantes. Es sorprendente, todavía más si nos damos cuenta de que la respuesta se esconde no solo en los archivos, sino en el libro dedicado a la genealogía familiar *Sartorius family Archive Register*. El autor demuestra que el progenitor del linaje era Martin Schneider, nacido en 1540, aunque la aparición del apellido se origina mucho antes, en 1381. El hijo de Martin, Johan, fue un guarnicionero radicado en Darmstadt (Hesse). Al principio, los miembros de la familia se dedicaban a la agricultura y artesanía, pero desde el siglo XVII empezaron a recibir con más frecuencia formación superior en Filosofía y Teología. Al inscribirse en los libros universitarios usaban el apellido en su versión latina: Sartorius, lo que influyó en que ésta perdiera su versión original.

El comienzo de ese proceso se da a partir de 1660. A mitad del siglo XVIII los Sartorius empezaron a emigrar por Europa y a cruzar el océano. Se establecieron en Holanda, Bélgica, España, Rusia, México, Estados Unidos, América Central y Canadá, dejando como resultado otras ramas del mismo linaje. Algunos de ellos, mientras tanto, consiguieron títulos nobiliarios a través de matrimonios o a partir de méritos personales. A la luz de las informaciones presentadas por Hugo Sartorius, el origen condal de San Luis se debe buscar en el linaje alemán, ya que su padre, Andrés Sartorius Trier, nació en Marburgo el 15 de diciembre de 1768 (Sartorius 1969: 15, 25-26, 29-31).

Sobre el lugar de nacimiento de Andrés Sartorius tenemos constancia del certificado de bautismo de Luis Sartorius y de otro certificado de bautismo de su hermano menor Eugenio, nacido en noviembre de 1825. Resulta evidente que tanto el padre como los abuelos paternos de Luis José y Eugenio provenían de Alemania. Se llamaban Juan Felipe Sartorius (nacido el 19 de noviembre de 1735 en Umstadt, Hesse) y María Isabel Trier

² Título completo: *Galería universal de biografías de los personajes más distinguidos en política, armas, religión, letras, ciencias y artes y de las familias reinantes en las cinco partes del globo desde 1848 hasta nuestros días*.

³ Título completo: *Historia periodística, parlamentaria y ministerial del excmo Sr. D. Luis José Sartorius primer Conde de San Luis*.

(procedente del pueblo de Wehrda, en Hesse). La madre de los chicos era María Joaquina Tapia Sánchez, hija de Antonio de Tapia, procedente de Almería (Andalucía) y Josefa Sánchez Oviedo, oriunda de un pueblo llamado Rodrigo. María Joaquina nació en Puerto Rico, pero pronto su familia llegaría a la madre patria y se instalaría en Andalucía⁴. Allí conoció a Andrés. Contrajeron matrimonio el 14 de agosto de 1799⁵. Andrés era un militar que a la edad de 19 años fue nombrado coronel. Cuando el ejército francés penetró en territorio alemán, Andrés buscó asilo en la península ibérica. La victoria del ejército francés bajo el mando de Napoleón I contra las tropas prusianas comandadas por Federico Guillermo III de Prusia en 1806 en Jena, unida al hecho de que España fuera uno de los países europeos que más se resistían a Napoleón, le convencieron de que se quedara en España. Unos años después de casarse se trasladó de Cádiz al cercano pueblo de San Fernando. En 1819, cuando el mayor Rafael Riego estacionaba con su regimiento en las cercanías de Cádiz para preparar una expedición al otro lado del océano con el propósito de sofocar las revueltas liberadoras en la América española, Andrés, un soldado corriente y padre de una familia numerosa y sin perspectivas de futuro en San Fernando, partió a Sevilla (*Historia periodística* 1850: 3-4). Así, a la luz de los documentos analizados, es cierto que el conde de San Luis no tenía orígenes en Polonia, sino que sus raíces eran germano-españolas.

El siguiente rompecabezas es el lugar de nacimiento de Luis José Sartorius. En la literatura de la materia no existe conformidad respecto al tema. Es un tanto sorprendente, ya que, aunque en las fuentes de la época accesibles, por ejemplo los documentos hereditarios, se anota que era oriundo de San Fernando⁶, las fuentes impresas y los análisis redactados nos informan invariablemente de que su lugar de nacimiento fue Sevilla.

La divergencia más significativa en cuanto a estas opiniones está relacionada con la fecha de nacimiento de Luis José. El año que se menciona con más frecuencia es 1820. Sin embargo, también aparecen datos sobre el año 1810 (*Galería universal* 1867: 69), es decir hasta diez años antes. Un biógrafo anónimo de Sartorius propone el 19 de marzo de 1816, el día de San José y, a su vez, Domingo de Ramos, que aquel año cayó ese mismo día (*Historia periodística* 1850: 4)⁷. Otros mencionan 1817 (Gómez Aparicio 1964: 289; Salvá Herán 1997: 146). Hugo Sartorius habla en varios sitios de otras fechas diferentes (tal

⁴ Archivo del Museo Naval, Libro de bautismos II, 1491 (Parroquia castrense, departamento Cádiz. 1812-1815), fol. 213 Archivo Histórico Nacional, F.C. Hacienda, leg. 3146 (1), *Testimonio de la fe de bautismo de D. Eugenio Sartorius* [sin lugar de edición]. Los documentos citados presentan la versión hispanizada de los nombres.

⁵ Esta información contiene la inscripción sobre el bautizo de su hija primogénita Manuela, nacida en Cádiz el 11 de septiembre de 1800 (Archivo de la iglesia parroquial castrense de Cádiz, Partidas de bautismos, t. VII, fol. 66).

⁶ Partida de defunción de Sartorius – Archivo Municipal de Sevilla, Registro Civil, año 1871, 941 (microfilm), fol. 1.303; Actas relacionadas con la propiedad incluidas en la herencia: Archivo Histórico de Protocolos (sigue la cit.: AHP), testamentaria (siguiente: T/a), núm.: 31330, fol. 70 y la ya descrita partida de bautismo de Luis José Sartorius.

⁷ La fecha de 1816 la repiten tras el biógrafo mencionado: [Anónimo] *Madrid hace cincuenta años a los ojos de un diplomático extranjero*. Obra alemana anónima escrita y publicada hacia el año 1854, traducida al inglés en 1856 y del inglés al español por Don Ramiro, Madrid 1904: 427, así como *Diccionario Universal de Historia y Geografía*: 55.

vez sea una errata), que son el 19 de marzo de 1816 (dos veces) y 1815 (en una ocasión) (Sartorius 1969: 14, 39, 62). En los documentos de archivo, donde normalmente se presenta la fecha de nacimiento, en el caso de Sartorius, en cambio, se menciona únicamente su edad. En la inscripción de la partida de matrimonio, contraído en agosto de 1854, se anotó que era un hombre de 39 años (lo que significaría que nació en 1815)⁸, mientras que en la partida de defunción editada unos días después de su muerte en febrero de 1871, aparece la información de que murió a la edad de 53 años (así su fecha de nacimiento sería 1812)⁹. La investigación efectuada por la autora del presente texto en todas las parroquias de San Fernando existentes entre 1810 y 1820 y en el Archivo Municipal de San Fernando, no ha dado un resultado positivo. La razón es el traspaso en 2007 de todos los documentos del archivo de la iglesia de guarnición al Archivo del Museo Naval en Madrid. De este modo, fue la consulta de la partida de bautizo lo que permitió finalmente establecer las fechas de nacimiento y bautizo de Luis José Sartorius el 19 de marzo de 1815¹⁰.

En la historiografía no aparecen informaciones creíbles sobre la primera época de la vida de Sartorius, lo que se puede considerar como una consecuencia de una base de fuentes insuficiente. De la infancia de Luis José, transcurrida en San Fernando, apenas hay constancia y no se sabe nada de ella. La historia de la que hay constancia en los documentos comienza en Sevilla y está relacionada sobre todo con su educación. El biógrafo del conde de San Luis, al unísono con otros cronistas de la época, demuestra que su educación empezó en la casa familiar bajo la tutoría de su padre. Según estas indicaciones, el padre era un hombre muy culto, un literato aficionado que hablaba once idiomas y que había traído de Marburgo una biblioteca de 55.000 volúmenes (*Historia periodística* 1850: 3-6; *Diccionario Universal de Historia y Geografía* 1855 VII: 55; [Anónimo] 1904: 427). La información sobre el alto nivel educativo de Andrés es muy creíble. La enseñanza en la Alemania de finales del siglo XVIII y XIX presentaba un nivel superior al de España, y la nobleza alemana, tanto como su cada vez más numerosa burguesía, prestaba una gran importancia a la educación. Lo único que se puede hacer es valorar las habilidades lingüísticas del padre del futuro conde, que le permitieron llegar a conocer tantas lenguas extranjeras (depende del grado de dominio del que estamos hablando). Es cierto, sin embargo, que los Sartorius apreciaban el conocimiento, lo veían como el camino hacia el avance social y, por eso, a pesar de sus escasas posibilidades materiales, mandaron a su hijo al prestigioso colegio jesuita en Sevilla para que allí obtuviera formación. Los jesuitas, respetados por su trabajo en el campo de la enseñanza y del ámbito científico, sufrían al mismo tiempo desde la época de Carlos III una persecución por motivos políticos. La Compañía de Jesús fue en varias ocasiones suprimida para después volver a ser convocada. Tras cambiar de sedes y edificios continuaba su labor educativa y didáctica. Por la turbulenta historia de la orden, toda la documentación llevada por los jesuitas

⁸ Archivo de la Parroquia de San Sebastián, Madrid, Libro de casamientos, t. 46, fol. 119.

⁹ Partida de defunción de Sartorius, *op. cit.*; obituarios: *El Porvenir*, 26 II 1871: 3 y *La Andalucía*, 25 II 1871: 2; la inscripción a la partida de defunción: Archivo de la Parroquia de San Lorenzo, Diócesis de Sevilla, Partidas de defunciones, t. XIX, fol. 590-591.

¹⁰ Archivo del Museo Naval, Libro de bautismos II, 1491 (Parroquia castrense, departamento Cádiz. 1812-1815), fol. 213.

al colegio de Sevilla entre los años 1823 y 1835 sufrió pérdidas irre recuperables¹¹. La única huella que habla del período educativo de Sartorius con los jesuitas es un certificado elaborado el 8 de octubre del 1828 por el prefecto del colegio de la Compañía de Jesús en Sevilla, José Manuel Taurequi. El documento fue presentado al terminar su educación en el colegio, con el objetivo de recomendar al alumno para la enseñanza superior. Allí podemos leer que Luis José Sartorius, graduado en ese colegio, era un alumno aplicado, participaba con entrega en las clases de latín, literatura clásica y elementos de retórica, y en el examen final presentado en público demostró un amplio conocimiento, lo que significaba que había adquirido la capacidad para iniciar estudios universitarios¹². Por lo tanto, no es cierto que, como sugiere en 1851 Emilio Tajueco Gallardo, en los primeros años de su educación Luis José no presentara interés alguno por los libros ni demostrara ningún talento (Tajueco Gallardo 1851: 274).

Gracias a su excelente diploma, Luis José, en aquel entonces con trece años, entra en 1828 en la Universidad de Sevilla. Según los documentos guardados en el archivo de la Universidad de Sevilla, Sartorius cursó la carrera de Filosofía (1828-1831) bajo la tutoría de su futuro amigo y luego oponente político Juan Bravo Murillo, quien entre 1825 y 1834 dirigió la cátedra de Filosofía. Los siguientes cuatro años (1831-1835) estudió Leyes. Todas las asignaturas las aprobaba a tiempo e iba obteniendo sin problemas la promoción para los siguientes cursos. Además de progresar en el campo de la educación, también presentaba una conducta moral incuestionable. Lo confirman las anotaciones anuales encontradas en los folios adjuntos a los diplomas, donde aparecen informaciones sobre su comportamiento y ortodoxia política¹³. Al ser un estudiante ejemplar, seguro que obtuvo también un título académico del que, sin embargo, no hay noticia. En el libro de defunciones de la parroquia de San Lorenzo en Sevilla hay constancia de que fue doctor en Leyes¹⁴. Ese hecho, no obstante, no está confirmado en la documentación de la Universidad de Sevilla, donde el nombre de Sartorius no figura en los índices de hijos ilustres de la universidad graduados por la institución.

Tras terminar la carrera universitaria en junio de 1835 Sartorius ejerció durante un corto período como abogado en Sevilla (Comellas 1970: 326). Sin embargo, desde el principio sentía que su verdadera vocación era la política y soñaba con lograr puestos más relevantes en esa área. Igual que él pensaron muchos jóvenes, pero no todos poseían la fe suficiente para conseguir sus objetivos en tan poco tiempo. Ildefonso Antonio Bermejo, en su carta al rey Amadeo de Saboya, dejó una descripción sugerente de los inicios de la carrera política del antiguo estudiante de la Universidad de Sevilla. Da la impresión de ser una versión novelada de los hechos pero, como aseguró el mismo autor, era totalmente verdadera.

Para poder realizar sus planes, Sartorius se vio obligado a abandonar Sevilla y trasladarse a Madrid, centro político y cultural del país. Según Bermejo, antes de partir

¹¹ Sobre la turbulenta historia de la Compañía de Jesús en España, en particular en Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX, cf. Soto Artuñedo 2007: 29-45.

¹² Archivo de la Universidad de Sevilla (sigue la cit. AUS), Índice de Carreras [Expediente académico] de Luis Sartorius Tapia. 1828-1835, libro 845, fol. 205.

¹³ AUS, Índice de Carreras, *op. cit.* fol. 206-214.

¹⁴ Archivo de la Parroquia de San Lorenzo, Diócesis de Sevilla, Partidas de defunciones, t. XIX, fol. 590-591.

a la capital, Luis José, siendo un soltero con modales, decidió despedirse de sus allegados. Así que una tarde se dirigió a ver uno de sus profesores, José Fernando Espino, pero no le encontró en su casa. Ese mismo día, casualmente, se encontraron por la tarde en la calle. Sartorius llevaba unas prendas muy modestas, por no decir pobres, pero demostraba una gran seguridad de sí mismo y con orgullo confesó: *Voy a Madrid a ser ministro*. Don José tomó esta confesión como una broma porque en aquellos tiempos uno no llegaba al poder por ser talentoso ni por poseer una gran dosis de entusiasmo, sino a través de contactos protectores e intrigas hábiles. Divertido, apretó la mano de su ex alumno y le deseó feliz viaje. Quería entregarle una carta de recomendación para que la presentara a sus amigos en Madrid, pero él se lo agradeció amablemente y añadió que él mismo le mandaría una carta cuando consiguiera lo que se había propuesto.

Al llegar a la capital Luis José se dirigió a la casa del periodista y político Andrés Borrego, director de uno de los principales periódicos liberales de época, "El Español". Le encontró sentado al lado de la chimenea escribiendo un artículo para el periódico. El sirviente había anunciado la llegada de un joven con aspecto inteligente, helado y mal vestido que le quería entregar una carta. Borrego le hizo pasar a su cuarto y reposar junto al fuego. Se saludaron con amabilidad mientras el joven intentaba esconder su malestar por el frío que había sufrido. Acto seguido, el redactor jefe leyó la carta. Era una carta de recomendación para contratar a Sartorius en la redacción o administración de dicho medio de comunicación. El autor de la carta, de cuyo nombre Bermejo no da constancia (probablemente se tratase de un buen conocido de Borrego), contaba que el joven era un chaval muy capacitado, incluso por encima de la media, así que valía la pena invertir en él. El contenido de la carta se correspondía con la impresión que el visitante había provocado en Borrego. El joven, de hecho, le pareció inteligente y simpático. Le preguntó qué sabía hacer y como respuesta escuchó lo siguiente: escribir poemas. Andrés le propuso un puesto en "El Español": iba a ser el redactor de Miscelánea. Cuando después de unos meses se enteró de que a consecuencia de un salario insuficiente y de la falta de fondos el joven se adeudó, le ofreció un cuarto en la buhardilla de su casa. Allí Sartorius dormía, escribía y estudiaba disponiendo de los siguientes bienes: un camastro con colchón cubierto de abrigos, una mesa entapizada de paño, donde se hallaba el plumero, y otros accesorios de escritura, libros y papeles, un cajón casi totalmente vacío, una percha de hierro en la cual no tenía nada que colgar y dos simples sillas. Borrego se comportó con generosidad. Aparte de techo, le ofreció a su nuevo empleado comida y de vez en cuando le invitaba a presenciar encuentros con destacadas personalidades. Gracias a eso, Luis José tuvo la oportunidad de establecer nuevos contactos con el mundo de la política y cultura. Una tarde, tras finalizar un banquete, Borrego llamó a Sartorius para decirle que en esas ocasiones debía vestir un traje formal para así no ensuciar su propia imagen ni la de él como patrocinador y protector suyo. Luis José, confundido, contestó que vestía el mejor traje de los que disponía. Entonces, el generoso protector sacó del armario ropa interior y prendas exteriores y se las entregó al joven. Desde aquel momento, como opina Bermejo, Sartorius se convirtió en el hombre más elegante de todo Madrid, alguien que podía seducir a las mujeres con éxito (Bermejo 1872 II: 829-830).

El relato anterior lleva a algunas reflexiones. Resulta que Sartorius rozaba la miseria al no poseer, cuando llegó a Madrid, otra cosa material que las prendas que vestía. No

solo es que no tuviera trajes para cambiarse, sino que tampoco podía permitirse el lujo de alquilar un piso ni pagar la comida. Se supone que ya durante los estudios constantemente le faltaba el dinero ([Anónimo] 1904: 427). La credibilidad de los informes se ve confirmada en las fuentes del archivo, sobre todo la información relacionada con el funeral de su padre, Andrés Sartorius, que tuvo lugar dos años después de la salida de Luis José a Sevilla. La inscripción se encuentra en libro de defunción de la parroquia de San Lorenzo. En la inscripción que figura con fecha de 14 de diciembre de 1838 se anotó que Andrés Sartorius Trier murió en la pobreza y su entierro fue financiado por los parroquianos¹⁵. Los hechos mencionados parecen poner en duda el hecho de que Luis José tuviese raíces aristocráticas. El biógrafo anónimo de Sartorius, y con él otros historiadores y escritores, insisten en repetir que el abuelo paterno de Luis José era un tal barón Rosenegg, general al servicio del emperador de Austria, mientras que su madre provenía del distinguido linaje de marqueses de Castellón (*Historia periodística* 1850: 1, 3; *Diccionario Universal de Historia y Geografía* 1859 VII: 55; [Anónimo] 1904: 427).

Gracias al hallazgo de la partida de bautizo tenemos la seguridad de que esas afirmaciones no son verídicas. Si el padre de Andrés realmente hubiese sido barón, su hijo no habría tenido la necesidad de buscarse la vida en España. Si la mujer de éste hubiera tenido raíces en una familia de marqueses, probablemente habría obtenido algún dote y su numerosa familia no habría carecido de bienes materiales que les hubieran permitido una subsistencia decente. La biografía fue redactada y publicada durante la vida del conde de San Luis en 1850, es decir, cuando éste ocupaba el cargo de Ministro de la Gobernación. Para aumentar la popularidad y la autoridad del ministro convenía ennoblecer un poco a su persona, igual que a sus antepasados. Seguro que ese era el objetivo del autor de esa controvertida afirmación.

Por su parte, Sartorius, con sus aparentes ambiciones exageradas, era un hombre ejemplarmente inteligente, trabajador y perseverante. Al llegar a Madrid estaba convencido de su vocación, aunque todavía no sabía cómo conseguiría el objetivo deseado.

Tenía a su favor la juventud, la energía y la seguridad en sí mismo. El futuro conde de San Luis no se mostraba incómodo por su estado de pobreza y hablaba de ella con sinceridad. ¿A lo mejor con eso quería ganar el apoyo de los demás? Si este fue su mérito, apostó bien. Bermejo subraya con certeza que Sartorius era realmente una persona afortunada. La suerte iba a acompañarle al principio de su carrera, cuando encontró un protector en la persona de Andrés Bermejo y luego, cuando lo fue del líder de los *moderados*, el general Ramón Narváez, duque de Valencia y, finalmente, de la regenta María Cristina de Borbón, madre de Isabel II.

Aparece también otra pregunta: ¿por qué el desconocido autor de la mencionada carta de recomendación condujo a Luis José al fundador y director de “El Español”? A la luz de los diarios de Ramón Mesonero Romanos, amigo de Borrego, “El Español” era un periódico muy prestigioso y de un nivel que igualaba al de las principales revistas europeas. Ofrecía a sus lectores una amplia gama de informaciones de varias materias, desde la situación interior del país, finanzas, comercio, bolsa, situación política en Europa y en el mundo, hasta cultura y arte (literatura, teatro, música) ampliamente entendidas.

¹⁵ Archivo de la Parroquia de San Lorenzo, Diócesis de Sevilla, Partidas de defunciones, t. XVIII, fol. 142.

Además, se editaba con el uso de técnicas de imprenta modernas y en papel de gran calidad (Castro 1975: 86-87).

Aunque Borrego representaba los intereses de los *moderados* y no de los *progresistas* ni los *demócratas*, tenía una gran sensibilidad en cuanto a los problemas sociales. Opinaba que para resolver los problemas sociales más urgentes era necesario darles voz a las diferentes fuerzas políticas. Por eso en su periódico publicaban literatos y políticos de varios bandos políticos y jóvenes con ambiciones políticas y literarias. Entre estos últimos, aparte del propio Santorius, se encontraban Donoso Cortés y los escritores José Espronceda y Mariano José de Lara, entre otros (Mesonero Romanos 1967 CCIII [V]: 230-231). Conseguir un empleo en la redacción del periódico de información más prestigioso de la época era, sin lugar a dudas, una afortunada casualidad que le abría las puertas hacia futuras promociones, que es lo que realmente le importaba al forastero de Sevilla.

Otro dilema está relacionado con las preferencias políticas del recién colaborador de redacción de “El Español”. Antes de su salida hacia Madrid, Luis José se identificaba con el flanco radical de los liberales (los *progresistas*). Puesto que Borrego en la redacción de su periódico ofrecía trabajo a gente de diferentes preferencias políticas, no se sabe con exactitud si durante su primer encuentro todavía era radical o ya se había hecho moderado. Desafortunadamente, no poseemos ningún dato al respecto y desconocemos el momento en que rompió definitivamente con los radicales. Es seguro, sin embargo, que desde que comenzó a trabajar en “El Español”, pasó al lado de los liberales moderados (los *moderados*) y se quedó con esa ideología hasta el final de su vida, indiferentemente de si en un momento dado estuvieran o no en el poder.

La influencia en las preferencias políticas de Luis José, que rondaban en torno al moderantismo, aparte de la ya citada de Borrego, tuvo otro protagonista en su profesor de filosofía, el liberal conservador Juan Bravo Murillo. Su influencia comenzó en los tiempos de sus estudios y duró hasta después de terminar el aprendizaje. Bravo abandonó Sevilla y se trasladó a Madrid en 1835, es decir, menos de un año antes que Sartorius. Allí se dedicó al trabajo periodístico (Pro Ruiz 2006: 57), lo que les permitió a ambos reanudar una estrecha colaboración. Cuando Borrego renunció a su cargo en “El Español” y el periódico perdió su renombre y finalmente cerró, Bravo salvó a Sartorius ofreciéndole trabajo, primero en su bufete (Taxonera 1931: 15), luego facilitándole el acceso a la redacción de otros periódicos moderados importantes, como *La Verdad* y *El Porvenir* (*Diccionario Universal de Historia y Geografía* 1859 VII: 56). Es de suponer que fue sobre todo su labor en *El Porvenir* lo que fortaleció sus inclinaciones hacia la derecha, ya que a través del fundador y director del medio, Juan Donoso Cortés, la revista ejercía una polémica aguda con los *progresistas*, especialmente en el tema de la buena imagen de María Cristina y el mantenimiento de su regencia. En la polémica participó también Luis José (Cruz Seoane II 1983: 177-178).

La defensa de la regenta empleada por el joven periodista tenía su motivación no solamente en el hecho de pertenecer a los *moderados*. El audaz *sevillano* sabía perfectamente que la disposición de los puestos más relevantes del país estaba en manos de María Cristina. La fe de Sartorius en poder cumplir su sueño de lograr un cargo ministerial era tanta que, gracias a una cadena de coincidencias, llamó la atención de la regenta. Según Bermejo, los hechos fueron los siguientes: unos meses después de crear una nueva

institución cultural, el *Liceo Artístico y Literario de Madrid*, a principios de 1838, se estrenó allí una comedia y se invitó a la reina María Cristina. Era costumbre que cuando llegaba la regenta el presidente de *Liceo* encabezara el cortejo que salía a dar la bienvenida a la distinguida visitante y a pie de la escalera le entregara una corona de laureles. Aquella tarde el afortunado señalado para hacer tal tarea fue Martínez de la Rosa, que desafortunadamente sufrió una indigestión y no pudo cumplir su cometido. Así que, a la cabeza de la delegación se presentó el protegido de Andrés Borego, que era miembro y uno de los fundadores del *Liceo*. Sin pensarlo demasiado, cogió la almohadilla con el laurel y se la entregó a la visitante recitando un verso decasílabo de su autoría y preparado para la ocasión. La regenta lo escuchó realmente intrigada. Acto seguido, se dirigió hacia su palco y preguntó por el joven que con su actuación le había provocado una gran impresión. Al rato ordenó que se lo presentaran. Quería saludarle y agradecerle su exquisita actuación. Bermejo mantiene que fue ese momento el que influyó de forma decisiva en la futura carrera política de Luis José, el futuro conde de San Luis, Ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo de Ministros (Bermejo 1872 II: 831).

No somos capaces de verificar la autenticidad de esas revelaciones. Sabiendo, sin embargo, que en la vida de Sartorius tuvieron lugar otros acontecimientos igualmente sugerentes y reales, y conociendo la excepcional predilección de la regenta hacia él, es de suponer que este caso podría ser auténtico. La verdad también es que nueve años más tarde, en 1847, entró en el gobierno y la opinión pública estaba convencida de que su promoción se debía al apoyo de la reina madre¹⁶. Según un testigo de la época, Luciano Taxonera, fue ella quien convenció al jefe del nuevo gabinete, Narváez, de que nombrase como responsable del Ministerio de la Gobernación a Sartorius. Los testimonios confirman que la impresionaba con su apariencia y sus modales, con su lucidez, humor y elocuencia (Taxonera 1931: 18). No se puede descartar esa eventualidad sabiendo que a finales de su carrera política presentaba un verdadero atractivo, tanto en apariencia como por sus valores intelectuales y amplia cultura personal. Incluso el rival de Sartorius, el marqués de Miraflores, opinaba que éste encarnaba la simpatía, un *dulce* carácter, reglas firmes e inteligencia (Pando Fernández de Pinedo, marqués de Miraflores 1964 [CXCIII (II)]: 450). Una opinión similar expuso el dramaturgo Emilio Tajueco Gallardo, describiendo al Ministro de la Gobernación como un hombre original, valiente, enérgico, lúcido y muy afable. Le clasificó como un genio y subrayó que era incomparable a la hora de hacerse amigo de los demás por su personalidad seductora (Tajueco Gallardo 1851: 27).

La aparición repentina de Sartorius en las cumbres del poder de la escena política española fue acogida con sorpresa. La razón era, entre otras, la temprana edad del ministro que, aunque gozaba del beneplácito de un diputado *valeroso* y de un periodista del órgano de prensa de cabecera de los *moderados*, *El Herald*o, contaba con 32 años. Los españoles recordaban con claridad la historia del favorito de María Luisa de Parma, Manuel Godoy, nombrado Jefe del Estado con apenas 27 años, que condujo a la invasión napoleónica en 1807. El inesperado ascenso del ambicioso andaluz fue acogido mal por el marqués de Miraflores, entre otros muchos, que definió este nombramiento

¹⁶ En 1843, tras la anunciación por Las Cortes de la mayoría de edad de Isabel II, la regencia de María Cristina termina y se empieza a llamarla reina madre.

como una escandalosa improvisación (Pando Fernández de Pinedo, marqués de Miraflores 1964 [CXCIII (II)]: 450, 499). Además, Sartorius se convirtió en objeto de envidia de sus colegas, que simplemente envidiaban la protección que Narváez y María Cristina le dispensaban. Gracias a ellos, como se decía con sarcasmo, *mordisqueó* un puesto tan elevado (Comellas 1970: 327). Por su parte, el nuevo ministro anunciaba que la recién adquirida cartera ministerial era el resultado de sus propios méritos y de la buena voluntad del duque de Valencia¹⁷.

La polémica en torno a Sartorius se inflamó de nuevo cuando en 1853 se convirtió en Presidente del Consejo de Ministros. La gente se hacía las mismas preguntas de antes, ¿cuáles eran los motivos para ofrecerle un puesto tan importante? Los comentaristas decimonónicos de los acontecimientos políticos intentaban nublar los motivos de esa ascendencia. Un testigo verídico de la época, Antonio Pirala, escribía sobre las “razones opacas” que influyeron en el cambio dentro del gobierno. Al mismo tiempo sugirió que Isabel II no tomaba en cuenta cuestiones parlamentarias ni constitucionales, sino los consejos de la gente cercana a los Muñoz, es decir, de la reina madre y su morganático marido Agustín Fernando de Muñoz, duque de Riánsares. Pirala definió al gabinete del conde de San Luis como “la hechura propia de María Cristina”, mientras que al Presidente del Gobierno lo clasificó como “un nuevo dirigente de las camarillas de los duques de Riánsares” (Angelón 1860: 367; Fernández de los Ríos 1880 II: 282). La información sobre la formación del nuevo gobierno en España se difundió por toda Europa y a través de la prensa extranjera y la conexión telegráfica llegó al territorio polaco. *Kurier Warszawski* informó de que en Madrid habían llegado al poder los partidarios del *mariscal* [sic] Narváez, pero “el motivo de este cambio permanece sin ser explicado” (*Kurier Warszawski*, 16/28 IX 1853: 1240). Pasados unos días, el mismo medio especulaba que el motivo podían ser las dificultades financieras del país o la pérdida de confianza de la reina hacia el primer ministro, Francisco de Lersundi, aunque lo más probable era que fuese un asunto planeado por el palacio de la reina madre (19 IX/ 1 X 1853: 1255 y 30 IX/ 2 X 1853: 1259). Al mismo tiempo especulaban con que nadie conocía toda la verdad (31 IX/ 3 X 1853: 1269). La misma opinión presentaba *Tygodnik Petersburski* (18/30 IX 1853: 485).

En la carta al duque de Riánsares, residente en París, el conde de San Luis informaba lo siguiente:

Apenas volvió S.M. de La Granja me hizo avisar que venía descontenta del Gobierno porque nada hacía, ni aún respecto a la infinidad de impresos y caricaturas indecentes de las que estaba llena la capital. Con efecto, anteanoche me llamó para confiarme el cargo de formar un gabinete; me ocupé ayer en formarle y juramos anoche.¹⁸

En esta cita el conde daba por entendido que Isabel II despidió a Lersundi y a su equipo por no cumplir con sus obligaciones de una manera eficiente. El argumento parece ser

¹⁷ Archivo Real Academia de Historia (sigue la cit. ARAH), Archivo Narváez, caja 12, L. J. Sartorius a R. Narváez, Madrid, 26 XII 1864.

¹⁸ AHN, Diversos, Títulos y Familias (sigue la cit. AHN, D.T. y F.), 3545, leg. 9, L. J. Sartorius a A. F. Muñoz, Madrid, 20 IX 1853.

justo porque encuentra su confirmación en las fuentes verídicas¹⁹. El autor de la carta analizada no escribe directamente que consiguió el mayor puesto en el país gracias a María Cristina y su marido, pero algunos pasajes de la carta indican que, de hecho, así fue. El conde se dirige al destinatario de un modo extremadamente amable y servicial y lo define como al *amigo más querido* a quien quiere y respeta. Además, está muy feliz y da la impresión de que por fin encontró un momento de alivio tras una larga época de tensión y esperanza para que llegase ese momento. Esto confirma el hecho de que, aunque después de renunciar al gabinete de Narváez (llamado “gran gobierno de Narváez” o “gobierno Narváez-Sartorius”) en 1851 y de perder el puesto de ministro tuviese sus momentos de decepción, nunca abandonó su ambición de recuperar el poder. Tal vez se tratara solamente de lograr otro cargo ministerial, mientras que María Cristina le concedió finalmente el cargo de Presidente del Gobierno²⁰. Por cuestiones de seguridad no revelaba los detalles, no hablaba de comentarios, pero se ve que quería compartirlos con el marido de la reina madre y le pedía la llegada instantánea a Madrid.

Las dudas sobre que la creadora real del nuevo gabinete fuera María Cristina se disuelven finalmente con la carta de Sartorius a la reina madre. El recién nombrado Jefe del Gobierno le agradecía *infinitamente* el haberle concedido la presidencia del gobierno a ella y no a Isabel II, que fue la que le nombró desde el punto de vista formal. La nueva situación le provocaba orgullo y al mismo tiempo inseguridad por el tema de las riñas en la escena política española, una fuerte oposición y *asuntos personales*, que se quedaron sin ser explicados con más detalle. Por eso, le pide a la destinataria de la carta instrucciones sobre cómo debe actuar²¹. A partir de ese momento, durante todo el periodo de su gobierno consultaría todos los pasos con el ducado de Riánsares, teniendo en cuenta sus intereses.

¿Por qué María Cristina eligió a Sartorius entre la gran cantidad de políticos que presentaban interés por liderar el gobierno? Los historiadores no tienen dudas de que, igual que en tantos otros casos de gabinetes creados por las camarillas de los Muñoz, también ahora la decisión era resultado de una situación particular. Nombrando al gabinete del conde de San Luis, la reina madre contaba con que le facilitaría la legalización del *status quo* de la riqueza que acumulaba con mucho esmero desde que se casó con Muñoz en 1833. Gracias a eso, se salvaría de las consecuencias de otras deshonestidades ejercidas en el mismo campo. Esperaba también que el conde consiguiese forzar la ley, para que ella fuera beneficiada, sobre las reglas de construcción de los railes de ferrocarriles, porque era allí donde veía oportunidades para multiplicar sus fondos financieros. Además, llegó a la conclusión de que él poseía todas las características necesarias para desempeñar el cargo de primer ministro: firmeza, energía, inteligencia y audacia (Urquijo y Goitia 1984: 36, 43).

¹⁹ Pe: ARAH, Archivo Natalio Rivas, leg. 11-8960, *Informe político-administrativo. Exposición a la Reina*, abril 1853.

²⁰ En este gobierno Sartorius cumplía simultáneamente con dos cargos: Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación.

²¹ AHN, D.T. y F., 3428, leg. 190, L.J. Sartorius a María Cristina, Madrid, 20 IX 1853.

Como hombre de estado Sartorius fue criticado. ¿Eran ciertas las acusaciones dirigidas en su contra? Siendo Ministro de la Gobernación promovió muchas reformas propias para el país. Prestó una atención especial a la mejora de la condición de la literatura y dramaturgia españolas (por ejemplo, por primera vez en la historia de España introdujo una ley sobre la protección de los derechos de autor para los escritores); llevó a cabo la ratificación de la ley de reorganización de los teatros públicos, subordinándola al Ministerio de Gobernación; y él mismo se encargó de cuidar a los jóvenes talentos y convirtió el Teatro del Príncipe en el Teatro Español. Gracias a eso y a otros procedimientos acabó siendo considerado el mecenas y creador del teatro español moderno.

Otro logro suyo fue terminar la construcción del Teatro Real y la ópera. El proyecto exigía grandes inversiones financieras. Sartorius las logró inspirando preguntas sobre la procedencia de los fondos. Como suele suceder en estos casos, aparecieron sospechas sobre si se habían cometido malversaciones. El caso del ajuste de cuentas del “gran gobierno de Narváez” y de la construcción y el mantenimiento de la institución, se convirtió en el escándalo financiero más significativo de la *Década Moderada*. Nuestras investigaciones, sin embargo, indican que el conde no defraudó ningún fondo material para su propio provecho. Todo lo contrario, salió perjudicado teniendo que financiar el proyecto de su bolsillo. Después de renunciar, el ex primer ministro Narváez partió a Francia, dejando los problemas relacionadas con el ajuste de cuentas de su gabinete a su colaborador más próximo, el conde de San Luis. El caso más urgente de todos era el del Teatro Real. El conde no le perdonaría a Narváez hasta el final de su vida que hubiera menospreciado su gran esfuerzo, y no solo financiero, que fue el empeño de crear una ópera en la capital de España. En una carta escrita en 1864, trece años más tarde, le recuerda que la noche después de haber aceptado Isabel II su dimisión, bajando de la carroza que iba a transportarle a París, pidió al director del Teatro Real, Santiago Rotalde, que no se olvidara del Teatro. Sartorius fue testigo de ese acontecimiento, ya que también había venido a despedirse de Narváez. Se supone que los dos estaban atemorizados porque se acababa de terminar el sexagésimo crédito obtenido del estado y ya no disponían de dinero. El príncipe de Valencia se fue, y el conde, consternado, suspiró: “Dios nos ayudará”, y se dirigió con Santiago a la Secretaría del Estado para deliberar sobre las condiciones del funcionamiento de la empresa estatal convocada a petición de Narváez y responsable de la financiación del Teatro. Cuando llegaron a la conclusión de que no se le podía sacar agua a una piedra, Santiago describió el asunto al ex Presidente del Gobierno, ahora residente en Francia. Este tardó en responder y después de un tiempo y sin ningún tipo de escrúpulos, escribió que si no había dinero el Teatro se debería cerrar. Sartorius se atormentó porque, aunque la apertura del edificio al público era un éxito atribuible a todo el gabinete, la responsabilidad de su desarrollo y funcionamiento era suya al ser él el ex Ministro de la Gobernación. Así que no se rindió y como se constata en una carta analizada, en un acto de desesperación, escribe: “alcé los ojos al Cielo [...] y fui entregando a Santiago cuanto tenía”. Se refería al dinero obtenido de *El Herald*, a sus condecoraciones, joyas y otros objetos de valor, más otra cantidad de dinero que había tomado prestado con anterioridad para sus propios proyectos. A todo eso se sumaron los fondos obtenidos en forma de crédito de Juan de Grimaldi y del conde de Vilches. En total, disponía de poco más de dos millones de reales. El dinero iba a asegurar por

un tiempo que el Teatro no pasase a manos ajenas²². En la carta analizada se sugería que el esfuerzo le valió para defender su honor y si le servía para sí mismo no tenía la desfachatez de pedirle dinero al ex primer ministro ni a sus ministros. Apenas tres semanas más tarde, a principios de enero de 1865, declara con claridad que lo había hecho para salvar la buena imagen del gobierno y sobre todo de Narváez, quien colaboró en los diferentes intentos de crear el Teatro Real. Asumía como Jefe de Gobierno la responsabilidad final por el trabajo de aquellos ministros que eran sus subordinados. Por desgracia, en 1851 no pudo prever que ese gesto de valentía y de riesgo tendría un resultado inesperado. Transcurridos los años se arrepentiría de su actuación. Pensó que si hubiera echado la culpa a Narváez, la tormenta desatada por el nuevo Presidente del Gobierno Juan Bravo Murillo y su gente en torno a todo el asunto habría tenido una repercusión menor, y a él, a su vez, le hubiesen quedado más fondos en el bolsillo²³.

La polémica sobre este asunto se convirtió en la principal arma arrojadiza del nuevo gobierno en contra del equipo anterior, sobre todo en contra del mismo Sartorius, el más comprometido con el asunto. En la prensa aparecieron alusiones irónicas hacia su persona y labor como mecenas de la literatura y arte dramático. Se le apodaba, entre otras cosas, “papá de las letras” y “conde del Teatro” (*El Sueco*, 8 IV 1851 y 7 VI 1851). En las cartas a Narváez y al foro del Congreso de Diputados, Sartorius se quejaba de que las actuaciones de los partidarios de Bravo Murillo iban dirigidas en su contra. Mencionaba que sufría mucha soledad y, una vez más, reprochaba a Narváez que hubiera partido insensatamente a Francia dejándole una cantidad de asuntos relacionados con el trabajo de su gabinete sin resolver. Al mismo tiempo, anunciaba que a pesar del cansancio de la actividad política, tenía fuerzas suficientes para defender su reputación. Como objetivo principal consideró cuestionar las acusaciones de índole financiera relativas a la inadecuación de la concesión de créditos y el gasto del dinero en la construcción y equipamiento del Teatro, así como su actividad artística²⁴. Con esos motivos se dirigió al gobierno con la petición de enviar al Congreso todas las cuentas relacionadas con los gastos para el Teatro que estaban a disposición de la oficina de contabilidad del Ministerio de Gobernación. Quería mostrar que no temía a la verdad y apelaba al gobierno para que, por su parte, fuese honesto y objetivo a la hora de analizar la documentación. El llamamiento lo repitió en las páginas de *El Herald*. Bravo Murillo aceptó la idea (*El Herald*, 25 III 1851). Sin embargo, cuando las cuentas llegaron a manos de la comisión convocada para el caso, presionó para que procedieran más rápido y revelaran los resultados inmediatamente y, por consiguiente, que los hicieran públicos antes de ser comentados en el Congreso (*El Herald*, 13 III 1851; *El Barcelonés*, 23 III 1851; *El Sol*, 23 III 1851). Dos meses después de la resolución del “gran gobierno de Narváez”, el 11 marzo, las cuentas fueron

²² El Teatro Real fue construido gracias al dinero conseguido por el gabinete de Narváez-Sartorius y estaba subordinado al gobierno que iba a cuidar su financiación en el futuro. Si el gobierno no era capaz de asegurar el funcionamiento de la institución, ésta corría el peligro de ser privatizada.

²³ ARAH, Archivo Narváez, caja 12, L. J. Sartorius a A. F. Muñoz, Madrid, 26 XII 1864; *Ibíd.*, L. J. Sartorius a R. Narváez, Madrid, 4 I 1865.

²⁴ ARAH, Archivo Narváez, caja 12, L. J. Sartorius a R. Narváez, Madrid, 25 II 1851 (“ojo”); *Diario de las sesiones de las Cortes. Congreso de los diputados.*, t LXXXI, vol. I (legislatura 31 X 1850-6 IV 1851), Madrid 1878 (sesión 24 I 1851): 727-728.

presentadas en el Congreso. Eso no provocó el cierre del problema porque, en vez de concentrarse en la redacción de la declaración final, los diputados cuestionaron la credibilidad de las cuentas y la labor de la comisión. En esta situación no sirvieron de nada las argumentaciones sostenidas por *El Herald* que, conforme a lo estipulado por la comisión, aseguraban la veracidad de todas las cuentas. La situación funcionaba a favor del gobierno porque la opinión pública, cansada de que se prolongase tanto la investigación, empezó a sospechar que esto sucedía a causa de las intenciones del conde de San Luis, que quería ensombrecer los abusos cometidos (*El Herald*, 13, 18 y 21 III 1851).

El autor del desconcierto fue Bravo Murillo, quien quiso, cuanto antes, apartar de la escena política a su ex alumno y amigo. A favor esta interpretación, hablan no solo las palabras del mismo Sartorius, sino también las opiniones de testigos verídicos de la época, como Antonio Pirala y Modesto Lafuente. Ellos aseguran que el análisis de las cuentas y facturas emitidas por los trabajos efectuados al construir el Teatro Real no dejan dudas acerca de si la actuación del gobierno fue legal (Lafuente 1882 VIII: 540; Pirala 1875 I: 576). Una opinión similar presentó un diplomático que viajaba por España en la primera mitad de los años 50 del siglo XIX. Escribe que las acusaciones dirigidas en contra de Sartorius, relacionadas con la financiación del Teatro Real, eran el resultado de pugnas de partidos, ambiciones personales y luchas políticas contra él ([Anónimo] 1904: 68, 430). Eso no significa, por supuesto, que el *gran gobierno de Narváez* no hubiera cometido ninguna falta. Sartorius, al enterarse de eso, se dirigió a la *junta del Teatro* con la correspondiente orden de verificación. No obstante, como consecuencia de su dimisión no llegó a vigilar el cumplimiento de su realización. Los descuidos aparecidos se justifican acertadamente como resultado de las prisas con las que actuaban los ministros. Fueron ellos quienes tomaron la decisión sobre la finalización de la construcción del Teatro en medio año, sabiendo que durante 32 años ningún poder había sido capaz de llevarla a cabo. Tuvo que actuar realmente con rapidez, ya que no tenía tiempo para verificar la solidez de los cálculos (*Defensa del Conde* 1853: 58-59).

Esta afirmación corresponde a la opinión de Sartorius, que en una carta confidencial a Narváez confesó que por la dinámica de las obras en el Teatro se descuidaron algunas formalidades, dando un pretexto así a las “insinuaciones pérfidas, murmuraciones y hablillas”²⁵.

Cuando el 19 de septiembre de 1853 se anunció el nombramiento de Sartorius para ser primer ministro, su reputación estaba tan debilitada que, citando al embajador de Inglaterra Lord Howden, estaba considerado como un hombre “con gran talento” pero “con gran inmoralidad política” (Kiernan 1970: 34-35).

La acusación más importante contra el conde de San Luis y sus allegados (*polacos*) estaba relacionada con la corrupción y el enriquecimiento ilegal. No se puede descartar del todo esa acusación. Lo que pasa es que nadie, hasta hoy en día, ha hallado pruebas convincentes. Si durante la vida del conde no fueron encontradas pruebas evidentes, eso significa que la escala de fraudes cometidos por su persona no fue tan importante como se decía. Es poco probable que supiera borrar las huellas con tanta eficacia. Ahora bien, es imposible llegar a la verdad por la ausencia de fuentes verificables. La parte más im-

²⁵ ARAH, Archivo Narváez, caja 12, L. J. Sartorius a R. Narváez, Madrid, 22 III 1851 (“ojo”).

portante de la documentación fue destruida a tiempo y la que se salvó contiene muchas incoherencias. No sabemos juzgar con certeza si participaba en las controvertidas concesiones para la construcción de ferrocarriles que se realizaban durante los gobiernos del conde de San Luis.

El convencimiento sobre la enorme envergadura de la corrupción de los gabinetes en los que actuaba Sartorius era tan fuerte que ensombreció otra de las polémicas, el origen de sus riquezas. Por eso nunca surgió el mito sobre la fabulosa fortuna del conde, más bien el convencimiento de que llegó a su fortuna de una manera deshonesta. Nadie se esforzó en calcular sus pertenencias materiales. Recordemos que al mismo tiempo conseguía dinero por vías legales, como por ejemplo por su actividad bursátil o guardando parte de sus ganancias. El conde se aprovechaba constantemente de las lagunas existentes en las leyes y las manejaba para su provecho, el de María Cristina y el de los miembros de sus camarillas. Además, como hombre de origen humilde, si no hubiese realizado ese esfuerzo para buscar vías para encontrar fondos, no hubiera tenido las posibilidades de llegar a ser diputado ni de triunfar en el mundo de la política. Con total seguridad, no tenía un don de negocios similar al que poseían los protagonistas del drama en clave *El arte de hacer fortuna* (Rodríguez Rubí, Madrid 1845), basado en personajes como el banquero José de Salamanca y los duques de Riánsares. Por ese motivo, no actuaba por su propia cuenta en ese campo ni presentaba iniciativas, solo en su juventud se decidió a participar en transacciones más arriesgadas. Después de la repentina quiebra de su carrera política en julio de 1854, “generó fortuna” hasta el final de su vida solo con la ayuda de las personas de confianza del entorno de María Cristina y su marido. En sus últimos años, al tener la familia cada vez más numerosa y por sus dolencias de salud, sufrió una permanente falta de dinero.

La documentación relativa a su herencia²⁶ demuestra no solo que no dejó ningún dinero, sino que arrastraba unas deudas que totalizaban 11.654 reales de vellón, que su mujer tuvo que pagar durante años tomando prestado el dinero de sus conocidos y vendiendo los bienes que no estaban bajo las leyes hereditarias. Las deudas eran el resultado de los créditos que había pedido para las obras de restauración y construcción de sus propiedades y para la educación de sus hijos. El análisis del presente documento contradice la opinión de que fuese dueño de una fortuna descomunal.

Asimismo, la conclusión es la siguiente: desde que abandonó Sevilla y empezó a trabajar como periodista en Madrid, Sartorius creó su fortuna partiendo de cero. Primero, fue su necesidad de ser un ciudadano completo y poder entrar en el grupo de electores. Luego, sucesivamente multiplicó esa fortuna pensando en su carrera política y en lograr los puestos políticos más destacados del país. En los tiempos de la *Década Moderada*, cuando ejercía el cargo de ministro y de Presidente del Consejo de Ministros, su fortuna tuvo que ser significativa. Sin embargo, aunque crecía constantemente, gastaba mucho en ropa, cosméticos, carrozas, sirvientes, etc. Una pérdida importante fue su casa, que fue destruida durante la revolución. Tras haber sido relegado del poder, hecho que ocurrió mientras formaba una familia, perdió sus fuentes de ingreso y, con ayuda del duque de Riánsares, tuvo que buscar nuevas salidas. Su ambición pasaba por asegu-

²⁶ AHP, T/a, núm 31330, fol. 70.

rar a su familia una comodidad que le permitiese mantener su estatus de familia condal. En esa época sus gastos aumentaron de manera significativa y al mismo tiempo disminuyeron sus ingresos, por lo que tuvo que pedir créditos y vender gran parte de sus bienes.

Más motivos para las acusaciones las proporcionó el hecho del brutal cierre de la Corte por un tiempo indefinido debido al rechazo por parte del Senado del proyecto de la ley sobre concesiones para la construcción del ferrocarril (9 de diciembre de 1853). Aunque la reducción de los mandatos del parlamento en la época de los gobiernos de los *moderados* no era nada del otro mundo, en este caso particular todo sucedió como consecuencia de la complicidad entre Sartorius y María Cristina. Pensó que, a cambio de forzar dicha ley, la reina madre protegería a su gabinete de la resolución. Por si fuera poco, para calmar a la oposición el Presidente del Gobierno se comportó como un dictador y ordenó arrestar a los senadores opositores.

Las esperanzas del audaz Presidente de Gobierno resultaron ilusorias. El estallido de la revolución, en julio de 1854, influyó negativamente en sus planes profesionales y personales. Alrededor de los segundos rondaban ya varias conjeturas desde hace algún tiempo. Se casó durante la sublevación. ¿Por qué decidió dar ese paso en una situación tan dramática? Era un hombre bien parecido y se relacionaba con mujeres hermosas. No tenía fama de seductor y le eran ajenos los escándalos de corazón, pero la opinión pública, atenta a su vida personal de soltero, se interesó por las informaciones sobre su cambio de estado civil. En 1848, en la prensa, apareció la noticia sobre el planeado matrimonio del ministro del interior de aquel entonces con la viuda del coronel Fulgosio (*Correo de Madrid*, 20 XI 1848; *El Barcelonés*, 23 XI 1848), es decir, con la hermana de Muñoz (Rivas 1960: 26-28). El asunto terminó sin un final posible. Se especuló también que, por la amistad que les unía y por el respeto que se tenían, los duques de Riánsares le ofrecieron la mano de una de sus hijas (Diego Sevilla 1960: 65). Pero también esta vez el conde iba a negarse a contraer el matrimonio, tal vez por precaución, para no provocar nuevas conjeturas respecto a su relación con los Muñoz. Cuando el poder estaba en manos de Roncali y Lersundi y desde sus gabinetes, los enemigos políticos de Sartorius desprendían rumores sobre las supuestas transacciones matrimoniales del conde. Subrayaban que se trataba de millones los que le ofrecían al líder de *Polonia* las adineradas familias madrileñas pertenecientes a los gremios de conocidos capitalistas (*Defensa del Conde* 1853: 71). Las causas de su tardío matrimonio en 1854 se explican, por un lado, por la espera para encontrar una mujer adecuada y, por otro, como consecuencia de su dedicación al trabajo y falta de tiempo para la familia. Para comprobar que a la hora de elegir a su futura esposa se servía más bien de la razón que del corazón, que sirva el hecho de que su comprometida era la prima del líder de *moderados*, María de los Remedios Chacón y Romero de Cisneros, conocida en la familia como Remedios. Al contraer matrimonio con esa mujer quiso confirmar la lealtad hacia Narváez como su protector, dejando de lado el hecho de que éste le hubiera traicionado en los tiempos de la revolución. Pensó que de este modo conseguiría su aprobación y confianza²⁷.

Las circunstancias alrededor de este matrimonio son inusuales y poco esclarecedoras, lo que hace más difícil una correcta reconstrucción. Según consta en los documentos

²⁷ ARAH, Archivo Narváez, caja 12, L.J. Sartorius a R. Narváez, Madrid, 26 XII 1864. Después de comenzar la revolución en 1854 Narváez apoyó el bando adverso a Sartorius y la reina madre, aunque no le ayudó ni participó en la lucha.

de herencia y la partida de matrimonio de la parroquia San Sebastián en Madrid²⁸, la boda se celebró el 25 de agosto de 1854, es decir, apenas tres días antes de la huida del conde a Francia. Uno de los dos testigos de la ceremonia fue un amigo del novio de la época de *El Heraldo*, Juan Gaya, diputado en el Congreso, cortesano de Isabel II a principios de los 50 y agente secreto de la reina madre. Este hecho confirma que María Cristina mantenía una gran cantidad de espías alrededor de su hija y que Sartorius pertenecía al círculo cercano de personas en el que los duques de Riánsares depositaban una gran confianza. El lugar de la boda fue un edificio de la calle Prado, número 33. En la documentación de la parroquia de San Sebastián leemos que era propiedad de la pareja que contraía el matrimonio. De esta forma, lo que podemos pensar es que se trataba del piso de la novia, ya que la casa del novio había sido saqueada durante la revolución. Sartorius fue perseguido, se escondía y no podía presentarse en el altar de la iglesia, aunque lo deseara. Merece la pena recordar que los novios no tuvieron la oportunidad de finalizar las formalidades porque la inscripción del sacramento se realizó en el libro de bodas de dicha parroquia en 1860. Probablemente, esta sea la causa de que no haya sido registrada por ningún historiador. A nadie se le ocurrió que podía figurar en otro sitio. La noticia sobre la boda se difundió en Madrid unos días después, cuando Sartorius estaba ya en territorio francés. La prensa informó de que antes de haber abandonado Madrid el conde ofreció su soltería a la viuda del coronel y senador Antonio Álvarez de Tomás (*El Barcelonés*, 6 IX 1854). El testamento de Remedios confirma que Sartorius fue su segundo marido. De su primer matrimonio, contraído el 10 de octubre de 1842, tenía un hijo, Julio Álvarez Chacón, nacido el 27 de julio de 1843. En el futuro sería general de brigada y participaría en la guerra contra Estados Unidos en Cuba, en 1898 donde moriría un año después. Sabemos también que Remedios, al igual que Luis José, tenía sus orígenes en Andalucía. Nació en Antequera, en la provincia de Málaga, en el seno de una familia aristocrática. Sus padres fueron Rafael Chacón y Urbina, marqués de Zela, barón de Santisteban y, por nombramiento real, senador vitalicio, y María Amparo Romero de Cisneros y Nagüens²⁹.

Los motivos de la boda a escondidas del primer ministro, a la luz de las inquietudes revolucionarias que agitaban al país, no son del todo conocidos. Con total seguridad, el novio sentía una gran incomodidad por las circunstancias de este acto solemne. No sabía que el destino ya le tenía preparado un nuevo guión bajo el título de “La huida a Francia” y “El viaje de bodas”. Serían los menos documentados y al mismo tiempo los más pintorescos y excitantes momentos en su vida.

Aparte del episodio de la boda, no hay indicios sobre qué hacía y dónde permanecía Sartorius durante la revolución. A la luz de los informes de un diplomático alemán anónimo, residente en aquel momento en Madrid³⁰, existen varias versiones en torno

²⁸ AHP, T/a, nr 31330, fol. 70; Archivo de la Parroquia de San Sebastián, *op. cit.*, fol. 119.

²⁹ AHP, T, nr 40220. Testamento de María de los Remedios Chacón y Romero, condesa de San Luis (24 V 1899), fol. 646 y 764.

³⁰ Se trata del título citado en varias ocasiones: *Madrid hace cincuenta años*: 340-383. En esta fuente se basa la reconstrucción de las circunstancias de esconderse y escapar de los miembros del gobierno y de los Muñoz. La documentación de la información de las fuentes añadidas ha sido presentada a lo largo de la descripción con otras notas a pie de página.

a este asunto. Era sabido que en el momento del estallido de los disturbios los miembros del gobierno, al presentar su dimisión, se encontraban todavía en el Palacio Real. Al día siguiente, tras una noche de escenas dantescas acompañadas del destrozo de las propiedades que los extremistas acumulaban en sus residencias, el autor del informe se dirigió a ver estos lugares y se percató de que nadie sabía decirle con certeza qué había pasado con los dueños de las casas ni a dónde se habían escapado las familias que las habitaban. Pronto llegó la información de que se habían escondido en los edificios de las embajadas de Austria y Francia. Se comentaba que la mayoría, unas sesenta personas, se aprovechó de la generosidad del embajador francés, el marqués Turgot, con el que mantenían relaciones amistosas. La elección de la sede de la embajada de Francia se decidió, basándose en su localización, porque colindaba con el palacio (*Tygodnik Petersburski*, 3/13 1854). Se escucharon otras voces, de menor credibilidad, que decían que Sartorius permanecía en las proximidades de su casa en la calle Huertas (*Gazeta Lwowska*, 23 VIII 1854) o, incluso, que junto a sus ministros y el banquero Salamanca, aprovechándose de la oscuridad de la noche, cogió un tren y se fue en dirección desconocida (*Tygodnik Petersburski*, 30 VII 1854 y 11 VIII 1854). Todavía el 28 de julio, 28 días antes de abdicar el “gobierno de Polonia”, como se denominaba al gabinete de Sartorius, y al mismo tiempo el día en el que el general Baldomero Espartero oficialmente cogió riendas de un nuevo gobierno comenzando el periodo de dos años del gobierno de los liberales radicales (*Bienio Progresista*), nadie estaba seguro de lo que pasaba con el presidente de gobierno y con sus ministros que habían dimitido. Se creía que el conde de San Luis, con Calderón de la Barca (ex Secretario de Estado), aún permanecía en la cerrada y bien protegida embajada francesa; Jacinto Félix Domenach (ex Ministro de Hacienda) estaba en el palacio de la reina; el conde de Quinto (Gobernador de Madrid) en la delegación portuguesa; y Roca y Tagores, marqués Molins (ex Ministro de Marina) en casa de sus amigos. Se anotó también que el marqués de Salamanca, según personas bien informadas, se había escapado vestido de aguador. Se supone que lo mismo hicieron las hijas de los duques de Riánsares, que se dirigieron hacia la frontera portuguesa vestidas de campesinas, bajo la custodia de un individuo no identificado.

El pueblo, aturdido y deseoso de venganza, no quería conformarse con la huida del objeto de su ira, el “gobierno polaco” y su protectora María Cristina. Reclamaba justicia y dar cuenta de sus malversaciones financieras. Se planeó presentar el caso en las Cortes en cuanto reanudaran su funcionamiento (*Tygodnik Petersburski*, 10/22 VIII 1854). En las puertas de la ciudad se colocó a guardias que controlaban a cada persona y a todos los vehículos, hasta los funerarios, con apertura de ataúdes incluida. Parecía que no había la menor posibilidad de que la reina madre se escapara del palacio que, a su vez, estaba bajo una protección excelente, ni que hicieran lo mismo los miembros del gobierno dimitido huyendo de la embajada francesa (*Tygodnik Petersburski*, 13/23 VIII 1854). A pesar de establecer todos estos medios de vigilancia, a las siete de la mañana del 28 de agosto, María Cristina, junto a su marido, abandonó el palacio y en una carroza descubierta y protegida por una escolta, se dirigió hacia la frontera con Portugal (Burdíel 2004: 393). Cuando se difundió la información, la gente salió a la calle profiriendo gritos en contra de la reina madre, a la que calificaban de traidora. La ira de los habitantes de la capital iba en aumento porque, junto a los Muñoz, se marcharon el conde de San

Luis y sus antiguos colaboradores. Estos se dirigieron en dirección a la frontera francesa. Todos iban disfrazados y debidamente caracterizados. El pelo rubio lo colorearon de negro, con un cuchillo se cortaron la barba y el bigote y se pusieron ropa “muy rara”. El autor del informe los compara con los amantes que van al baile en busca de aventuras amorosas. La suerte le acompañó, porque no fue reconocido. Probablemente fue gracias a la buena caracterización y al hábito de monje que llevaba puesto encima. Cuando se metió ya en la carroza que le iba a llevar a Francia no fue reconocido ni siquiera por sus compañeros de viaje. Uno de ellos, don Fernando de Souza, marqués de Guadalcazar, no dejaba de culpar al gobierno de Sartorius de todos los males. Le hacía responsable incluso de la sequía que había invadido el campo. Tan grande fue su sorpresa cuando al pasar la frontera francesa se percató de que su silencioso vecino de compartimento jera el ex Presidente del Consejo de Ministros! (Bermúdez de Castro y O’Lawlor, Marqués de Lema 1927: 160-161).

La carroza que transportaba al conde de San Luis y a sus compañeros cruzó con fortuna la frontera española con Francia y el 20 de septiembre llegó a las puertas de París (*Tygodnik Petersburski*, 17/29 IX 1854). A partir de ese momento desaparecieron las huellas sobre sus pasos. Por lo menos en la prensa. Hasta que, a finales de febrero de 1855, llegó a Madrid la sensacional información de que el barco de vapor en el que iba con su mujer de Marsella a Civitavecchia, se había hundido durante una tormenta a mar abierto. Así, se llegó a la conclusión de que no tenía ninguna posibilidad de salvarse y de que había muerto con total seguridad (*Correo de Madrid*, 24 y 26 II 1855). La información pronto fue desmentida pero sin ofrecer la explicación de lo acontecido (*Correo de Madrid*, 27 II 1855; *El Correo Universal*, 1 III 1855). Para conocer los detalles resulta útil ver la carta de Sartorius al duque de Riánsares datada el 17 de febrero en Nápoles. En ella se puede leer que alrededor del 24 de enero el conde partió de París hacia el sur de Francia. Allí visitó Marsella, Tolón, Niza y el reino de Cerdeña en Génova, donde embarcó con destino a Livorno. Durante el recorrido, sufrió mareos pero a pesar de eso, tras llegar a Livorno, se sintió con suficientes fuerzas para visitar el puerto y hacer una escapada a Pisa. Además, se arriesgó y embarcó en una gran nave de vapor bajo bandera inglesa dirigiéndose a Nápoles. Pensaba que en un barco grande y moderno llegaría a salvo a su destino. Pero se equivocó. La causa del dramático destino de la tripulación fue una desafortunada decisión del capitán, que levantó el ancla cuando hacía muy mal tiempo y mantuvo a los pasajeros a bordo en el pleno mar tres días y noches, mientras que el recorrido en condiciones normales duraba no más de 22 horas. Después de llegar al puerto de Nápoles los afortunados supervivientes criticaron la frivolidad del capitán. Ese fue aquellos días el tema número uno en las conversaciones en la ciudad, pero como no hubo víctimas mortales el asunto pronto se calmó.

A la luz de la carta analizada se puede ver que la prensa presentó una información equivocada, no solo en cuanto al hundimiento del barco, sino también en cuanto a su recorrido. No era el tramo Marsella-Civitavecchia, sino Livorno-Nápoles. No sabemos con seguridad si, conforme con lo que se publicó en la prensa, a bordo del barco estaba la mujer del conde, puesto que no hace ninguna referencia al respecto. Además, al narrar los acontecimientos usa el singular, y en plural solo se refiere al hablar de la tripulación. En todo caso, el viaje al sur de Italia lo hicieron juntos. Desconocemos el motivo exacto

de la escapada a la península itálica, pero la descripción del evento parece sugerir que era el viaje de bodas. Los alrededores de Nápoles les encantaron a los recién casados, sobre todo porque, como andaluces, encontraron allí muchas similitudes con su tierra natal (la historia de esas tierras que en su momento pertenecieron a España, el clima, las costumbres, la cultura y la arquitectura). Todo eso hace “que no me sienta mal de ánimos después de tantas tormentas”, como relataba a Muñoz. La palabra *tormenta* hay que entenderla como borrasca, pero también como contrariedad del destino, especialmente teniendo en cuenta la desastrosa derrota a causa de la revolución de 1854. En Nápoles, el conde evidentemente buscaba calma y reposo. De la prensa y de las cartas recibidas de los pocos fieles amigos que le quedaban se enteraba de la situación en España, pero estaba tan cansado de la política que ya no le provocaba ningún interés. Su deseo de irse a Nápoles tenía que ver con su apego a María Cristina, que era originaria de esas tierras. Confesaba a Muñoz que vagabundeando por estas “bellas tierras” no dejaba de pensar en la reina madre porque todo a su alrededor le recordaba a su persona. Sentía mucho que por razones personales, el mal tiempo y la enfermedad de Remedios no pudiera visitar Sicilia, donde había nacido la reina madre. Su deseo era también encontrarse con el emperador del Reino de las Dos Sicilias, Ferdinando II, hermano de María Cristina, pero no se atrevió a llevar a cabo esa idea. La falta de valentía la justificó con esta sentencia: “no quiero exponerme a una complicación diplomática”, subrayándola con pluma. Eso puede significar que como víctima de la revolución temía ser descubierto y, por consiguiente, el descrédito³¹. El conde de San Luis escribió el 10 de marzo desde Roma otra carta al duque de Riánsares. Le informaba de que desde hacía diez días permanecía en la Ciudad Eterna, donde planeaba pasar la Semana Santa y las Pascuas³². Por su parte, para poner en ridículo al último Primer Ministro de la *Década Moderada*, *El Barcelonés* ironizaba que éste había llegado a Roma con sus *polacos* en Semana Santa para expiar y pedir al Papa la absolución de los pecados cometidos cuando ejercían el poder³³.

A finales de mayo el conde de San Luis volvió con su mujer a París y luego a Madrid, donde siguió con su actividad política. Aparte de ser un agudo observador de la escena política española, fue también diputado de las Cortes, Presidente de la Cámara de los Diputados (en 1867) y, nombrado por Isabel II, embajador en Roma. No es verdad, entonces, y como mencionan varios historiadores, que después de 1854 acabara su carrera política (Vilches 2007: 375). Tuvo la ocasión incluso de volver a ocupar un puesto ministerial, pero al tener una familia numerosa (con Remedios tuvo ocho hijos) y serios problemas de salud, no se decidió a dar el paso³⁴.

La figura de Sartorius quedó hasta el final llena de misterios e incógnitas. Hasta hoy, los historiadores se equivocan incluso con el lugar de su muerte, empeñándose en que fue en Madrid. Sartorius murió en Sevilla el 22 de febrero de 1871 a las 9 horas y 15 minutos de la mañana. Para comprobar que fue Sevilla el lugar de su fallecimiento sirve la inscripción en el libro correspondiente en la parroquia de San Lorenzo, donde tuvo

³¹ AHN, D. T. y F., 3547, leg. 11, L. J. Sartorius a A. F. Muñoz, Nápoles, 17 II 1855.

³² *Ibid.*, L. J. Sartorius a A. F. Muñoz, Roma, 10 III 1855.

³³ *Ibid.*, 18 IV 1855.

³⁴ AHN, D. T. y F., 3566, leg. 30, L.J. Sartorius a A.F. Muñoz, Madrid 14 III 1866.

lugar el funeral. También lo atestiguan los documentos hereditarios y la prensa sevillana. En los primeros leemos que la causa del fallecimiento fue la podagra (ataque agudo de gota), del que dio testimonio el médico Joaquín Palacios. Visitó al enfermo en la casa ubicada en la calle las Palmas, 69³⁵. Con total seguridad no era la casa de Sartorius ni de ninguno de los miembros de su familia. Es probable que perteneciera a algún conocido del conde y que él viviera allí gracias a su cortesía o alquilara las habitaciones para su estancia en Sevilla. Los diarios de Sevilla presentaron el obituario de Sartorius invitando a la gente, en nombre de su mujer y de sus hijos, a la ceremonia funeraria (*La Andalucía*, 23 II 1871; *El Porvenir*, 26 II 1871). El funeral tuvo lugar el 26 de febrero a las 11 horas en la parroquia de San Lorenzo. Sus restos fueron depositados en la cripta de la capilla de la Inmaculada Concepción. Junto a su familia más cercana, el conde de San Luis fue despedido por 97 sacerdotes y los miembros de la Hermandad de San Pedro³⁶.

En los periódicos capitalinos no apareció ni la menor mención sobre el acontecimiento. Probablemente, sería distinto si hubiese muerto en Madrid, pero tampoco era de esperar un alcance excesivo. Mientras tanto, como informó *La Andalucía*, había llegado a Sevilla en busca de un mejor clima (*La Andalucía*, 23 II 1871), puesto que durante el invierno en la España central suele hacer frío. La falta de interés por la muerte de un hombre que desempeñó los cargos más altos en el país hay que buscarla también en su condición política conservadora y en el apoyo a los Borbones. Cuando murió, la corona española estaba a disposición de los Saboya, con Amadeo I de Saboya al mando, mientras que el gobierno lo formaban representantes de la corriente *progresista* y democrática del liberalismo. Para el nuevo poder Sartorius era innecesario, por no decir incómodo.

Todo indica que Sartorius no esperaba sufrir una muerte repentina. Es verdad que llevaba tiempo enfermo, pero como se puede leer en las cartas a Muñoz seguía creyendo que se recuperaría. Además, no preparó testamento ni dejó ninguna disposición al respecto. Según la documentación heredada, tampoco dejó dinero. Los gastos del entierro, las oraciones solicitadas y la misa fueron pagados por Remedios con préstamos solicitados para la ocasión. Es probable que de ese mismo modo financiara el embalsamamiento pagando 8.000 reales de velón, lo que confirmarían los recibos presentados durante la declaración de la herencia. No sabemos quién fue el instigador de la idea. Supuestamente la propia Remedios y el círculo de amigos más próximos del conde, aquellos que le fueron fieles hasta el final. Lo que sí es cierto es que el embalsamamiento del cuerpo de Sartorius tenía como motivo construirle más adelante un sepulcro. En el documento analizado leemos que con la realización de la idea se deseaba consagrar la memoria del conde de San Luis y que su familia ganara buena fama. Según lo deseado por los que propusieron esta idea, el sepulcro recordaría los méritos de Sartorius con su patria³⁷.

Excluyendo su labor como mecenas, durante su vida no gozó de buena opinión. En su imagen influyó, antes que nada, el hecho de estar al frente del gobierno que cerró el periodo de diez años de gobierno de los *moderados*. En opinión de muchos, fue considerado culpable de las injurias cometidas por sus antecesores. Gran importancia en ese

³⁵ Partida de defunción de Sartorius, *op. cit.*

³⁶ Archivo de la Parroquia de San Lorenzo, Partidas de defunción, tomo XIX, fol. 590-591.

³⁷ AHP, T/a, núm. 31330, fol. 76.

aspecto tuvo su buena relación con la odiada María Cristina y su marido. Los intentos emprendidos por Sartorius para rehabilitarse a ojos de los políticos y la opinión pública no trajeron resultados, por lo que se sintió incómodo hasta el final de sus días. La injusticia del destino y la ingratitud por parte de sus compatriotas fueron creciendo con el paso del tiempo, sobre todo después de la muerte de Narváez en 1868. No entendía el motivo por el que se menospreciaba su compromiso político, incluso del posterior 1854, o cuando estaba librado de la corrupción y trabajaba por el bien del país. Todas sus propuestas, pronósticos o advertencias fueron permanentemente rechazados³⁸. La intención de levantar un suntuoso sepulcro, hay que descifrarla como un acto de determinación por parte de los benévoloos con Sartorius. La misma intención dirigía a los que querían publicar una biografía dedicada a su figura, algo que finalmente no fue posible realizar³⁹.

Al final, el sepulcro fue construido, pero no provocó el efecto esperado, ya que hasta hoy para los historiadores y un español cualquiera Sartorius es visto como el “segundo Godoy”. Al principio, los restos del conde se depositaron en la cripta de la iglesia de San Lorenzo en Sevilla. Durante la renovación del santuario a finales del siglo XIX y a principios del XX, el ataúd con su cuerpo fue transportado a la isla de Cartuja, al Panteón de Sevillanos Ilustres. En los años 90, a causa de las obras arquitectónicas en la Cartuja con motivo de la Expo, los restos de Sartorius fueron depositados en las catacumbas de la Iglesia de la Anunciación de la Virgen María, donde se creó un nuevo de Panteón de Sevillanos Ilustres. Se desconoce si al colocarlos allí se recordaba que sus orígenes eran de San Fernando o se tuvieron en cuenta sus vínculos con Sevilla, sobre todo durante el reinado de Isabel II. Fue uno de los pocos ciudadanos de esta ciudad que triunfó en la política y ejerció los cargos más destacados del país. En todo caso, depositar el cuerpo de Sartorius en el Panteón favorece el convencimiento de que era sevillano, especialmente al estar en la misma cripta que otros ilustres sevillanos. El sarcófago del conde, elaborado con mármol claro al estilo neoclásico, está colocado en un pedestal rectangular en las proximidades del nicho de los hermanos Bécquer y de una de las principales literatas del Romanticismo español, Cecilia Böhl de Faber.

Las incongruencias se notan también en la inscripción del sarcófago. Es excesivamente apologética con Sartorius y sus logros, lo que va en contra de la oficial y decididamente negativa imagen que se tiene de él. Por no hablar de una mínima equivocación en la fecha de su muerte:

Aquí yacen los restos mortales del Excmo. Sr. D. Luis José Sartorius y Tapia, / conde de S.Luis. Vizconde de Priego / condecorado con varias grandes cruces españolas y extranjeras. / Presidente que fue del Consejo de Ministros. / Del Congreso de los Diputados, y embajador en Roma. / Orador eloquentísimo y estadista insigne. /

³⁸ AHN, D. T. y F., 3569, leg. 33, L. J. Sartorius a A. F. Muñoz, Madrid, 7 VI 1869, Zarauz, 21 VII 1869; *Ibid.*, 3570, leg. 34, L. J. Sartorius a A. F. Muñoz, Madrid, 25 IV 1870.

³⁹ La redacción de la biografía del conde de San Luis fue encargada por el Ministerio de Gobernación al histórico y literato, el miembro de la Real Academia de la Historia, Juan Pérez de Guzmán (1841-1928). Fue en noviembre de 1914 con la promesa de remunerar al autor con 3 mil pesetas de las cuales la mitad sería pagada con antelación (Archivo del Congreso de los Diputados, Inventario de Gobierno Interior, t. XXIX, núm. 2165).

Las Letras hallaron, en su infatigable anhelo por la ventura de la Patria, / un protector esclarecido, la amistad y el mérito una mano generosa, / y el Trono un consejero sabio y leal, que no le aduló nunca, ni le abandonó, en las desgracias. / Ardió en celo por la fe Católica y muy nobles acciones ilustraron su vida;/ ninguna mancha la oscureció, ni aún la envidia, enemiga de su alto espíritu, logró mancillarla. / Sus amigos y admiradores cuidaron de erigirle este monumento para honrar su memoria; / y la Universidad Literaria de que fue alumno,/le trajo a esta su templo donde reposan las cenizas de sus más preclaros hijos./ !La luz del cielo resplandezca eternamente en su alma! / Falleció el día 23 de febrero de 1871.⁴⁰

BIBLIOGRAFIA

Archivos

Madrid:

1) Archivo Histórico Nacional:

F.C. Hacienda, leg. 3146 (1)

Diversos, Títulos y Familias, 3545, leg. 9, 3428, leg. 190, 3547, leg. 11, 3566, leg. 30, 3569, leg. 33, 3570, leg. 34

2) Archivo Histórico de Protocolos

testamentaria, núm.: 31330

testamento, núm.: 40220

3) Archivo de la Parroquia de San Sebastián

Libro de casamientos, t. 46

4) Archivo del Museo Naval. Madrid

Libro de bautismos II, 1491 (Parroquia castrense, departamento Cádiz. 1812-1815)

5) Archivo de la Real Academia de la Historia

Archivo Natalio Rivas, leg. 11-8960

6) Archivo del Congreso de los Diputados

Inventario de Gobierno Interior, t. XXIX, nr 2165

Sevilla:

1) Archivo Municipal de Sevilla

Registro Civil, año 1871, 941 (microfilm)

2) Archivo de la Parroquia de San Lorenzo, Diócesis de Sevilla

Partidas de defunciones, t. XVIII y XIX

3) Archivo de la Universidad de Sevilla

Índice de Carreras [Expediente académico] de Luis Sartorius Tapia, libro 845

Cádiz:

1) Archivo de la iglesia parroquial castrense de Cádiz

Partidas de bautismos, t. VII

⁴⁰ Copiado directamente del sarcófago.

Prensa:

Correo de Madrid, 1848, 1855.

El Barcelonés, 1848, 1851, 1854.

El Correo Universal, 1855.

El Heraldo, 1851.

El Porvenir, 1871.

El Sol, 1851.

El Sueco, 1851.

Gazeta Lwowska, 1854.

Kurier Warszawski, 1853.

La Andalucía, 1871.

Tygodnik Petersburski, 1853, 1854.

Fuentes impresas:

[ANÓNIMO] (1904) *Madrid hace cincuenta años a los ojos de un diplomático extranjero*. Obra alemana anónima escrita y publicada hacia el año 1854, traducida al inglés en 1856 y del inglés al español por Don Ramiro. Madrid, Imprenta de Bailly-Baillière é Hijos.

ANGELÓN, Manuel (1860) *Isabel II. Historia de la Reina de España*. Madrid-Barcelona, Librería Española – I. López Bernagosi.

BERMEJO, Ildefonso Antonio (1872) *La Estafeta de Palacio: (historia del reinado de Isabel II) Cartas trascendentales dirigidas a D. Amadeo por Ildefonso Antonio Bermejo*, t. II. Madrid, Imprenta de R. Labajos.

Defensa del Conde de San Luis contra los ataques de El Diario Español (1853). Madrid, Imprenta de A. Espinosa y Compañía.

Diario de las sesiones de las Cortes. Congreso de los diputados (1878), t. LXXXI, vol. I (legislatura 31 X 1850-6 IV 1851). Madrid, Imprenta Nacional.

Diccionario Universal de Historia y Geografía (1855), t. 7. [Sin lugar de edición].

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel (1880) *Luchas políticas de la España del siglo XIX*, t. II. Madrid.

Galería universal de biografías de los personajes más distinguidos en política, armas, religión, letras, ciencias y artes y de las familias reinantes en las cinco partes del globo desde 1848 hasta nuestros días (1867). Madrid.

Historia periodística, parlamentaria y ministerial del excmo Sr. D. Luis José Sartorius primer Conde de San Luis (1850). Madrid, Imprenta de José Maria Ducazcal.

MESONERO ROMANOS, Ramón (1967) *Memorias de un setentón*, Biblioteca Autores Españoles (BAE), t. CCIII (V). Madrid, Atlas.

PANDO FERNÁNDEZ DE PINEDO, Manuel, marqués de Miraflores (1964) *Memorias del reinado de Isabel II*, BAE, t. II (CXCIII). Madrid, Atlas.

PIRALA, Antonio (1875) *Historia contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, t. I. Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello.

RODRÍGUEZ RUBÍ, Tomás (1845) *El arte de hacer fortuna: comedia en cuatro actos y en verso*. Madrid, Imprenta de M.P. Delgado.

TAJUECO GALLARDO, Emilio (1851) *El Libro de los diputados o Fisionomía del Congreso de 1851*. Madrid.

Estudios:

- BERMÚDEZ DE CASTRO Y O'LAFLOR, Salvador, Marqués de Lema (1927) *De la revolución a la restauración*. Madrid, Dossat.
- BURDIEL, Isabel (2004) *No se puede reinar inocentemente*. Madrid, Espasa.
- CASTRO, Concepción de (1975) *Romanticismo, Periodismo y Política*. Andrés Borrego. Madrid, Tecnos.
- COMELLAS, José Luis (1970) *Los moderados en el poder 1844-1854*. Madrid, C.S.I.C. Escuela de Historia Moderna.
- DIEGO SEVILLA, Andrés (1960) *La revolución de 1854*. Valencia.
- Enciclopedia de Historia de España* (1991) vol. IV (*Diccionario biográfico*). Madrid, Alianza Editorial.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro (1967) *Historia del periodismo español desde la "Gaceta de Madrid" (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*. Madrid, Editorial Nacional.
- Historia de los pueblos hispanos* (1959). T. V: *La casa de Borbón (siglos XVIII a XX)*, dir. L. Pericot García. Barcelona.
- KIERNAN, Victor Gordon (1970) *La revolución en España*. Madrid, Aguilar.
- LAFUENTE, Modesto (1882) *Historia general de España: desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII* (continua desde dicha época hasta la muerte de Alfonso XII, por J. Valera en colaboración con A. Borrego y otros), t. VIII. Barcelona, Montaner y Simon.
- OBTUŁOWICZ, Bárbara (2012) *Luis José Sartorius, hrabia de San Luis*. "Polak", który nie był Polakiem. Kraków, Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu Pedagogicznego.
- PRO RUIZ, Juan (2006) *Bravo Murillo. Política de orden en la España liberal*. Madrid, Editorial Síntesis.
- RIVAS, Santiago Natalio (1960) *Anecdotario histórico*. Madrid, [Diana] Editorial Nacional.
- SALVÁ HERÁN, Amalia (1997) *Colecciones artísticas del Congreso de los Diputados*. Madrid, Fundación Argentaria – Congreso de los Diputados.
- SARTORIUS, Hugo (1969) *Sartorius family Archive Register*. Rotterdam, Verlagshaus Ph. C.W. Schmid.
- SEOANE, María Cruz (1983) *Historia del periodismo en España*. T. II: El Siglo XIX. Madrid, Alianza Editorial.
- SOTO ARTUÑEDO, Wenceslao (2007) *El colegio jesuita de San Estanislao en Málaga (1882-2007)*. Málaga, Fundación Loyola Colegio San Estanislao.
- TAXONERA, Luciano (1931) *La Revolución del 54 (Sartorius y su gobierno)*. Madrid, Biblioteca "Atlántico".
- URQUIJO Y GOITIA, José Ramón de (1984) *La revolución de 1854 en Madrid*. Madrid, CSIC.
- VILCHES, Jorge (2007) *Isabel II. Imágenes de una reina*. Madrid, Editorial Síntesis.